

El Programa de Fondo de Asistencia para Propietarios de Viviendas (Homeowner Assistance Fund, HAF) del Distrito de Columbia otorga subsidios a los propietarios de viviendas del Distrito que tienen problemas para afrontar sus pagos hipotecarios y otros gastos de propiedad o vivienda debido a la COVID-19.

¿Cómo puedo solicitar los beneficios?

Visite www.haf.dc.gov para obtener más información, averiguar si reúne los requisitos y presentar una solicitud. El DHCD acepta solicitudes y los documentos requeridos *SOLO* en este sitio. También podemos solicitar más información mientras revisamos su solicitud.

¿Y si necesito ayuda con mi solicitud?

¡Nuestro equipo está aquí para ayudar! Llame al (202) 540-7407 si tiene preguntas o desea comunicarse con un asesor de vivienda para una cita virtual o en persona. Pueden ayudarle a completar su solicitud y reunir los documentos requeridos.

DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE	
 <p>PRUEBA DE IDENTIDAD</p> <p>para TODAS las personas enumeradas en la hipoteca</p>	<p>UNO de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir válida (o con un vencimiento de 5 años o menos) O BIEN • Tarjeta de identificación con foto válida (o con un vencimiento de 5 años o menos) emitida por el Distrito de Columbia u otra jurisdicción estatal O BIEN • Pasaporte de EE. UU., pasaporte internacional o tarjeta de pasaporte válidos (con un vencimiento de 5 años o menos) • Tarjeta de residente permanente de los EE. UU. o tarjeta de recibo de registro de extranjero O BIEN • Tarjeta de identificación de dependiente militar y del gobierno de los EE. UU. O BIEN • Tarjeta de identificación válida con foto y nombre de cualquier universidad, institución de enseñanza superior, instituto técnico o escuela secundaria de los EE. UU. O BIEN • Tarjeta de identificación verificable emitida por el empleador con una fotografía y nombre
 <p>PRUEBA DE RESIDENCIA</p> <p>para al menos UNA persona que figura en la hipoteca y la solicitud</p>	<p>DOS de los siguientes documentos con nombre y dirección de la propiedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura de agua, gas, electricidad, combustible o cable emitida en los últimos 60 días (no se aceptan avisos y facturas de desconexión) O BIEN • Factura de impuestos sobre la propiedad o evaluación de impuestos del DC emitida en los últimos 12 meses O BIEN • Póliza de seguro de propietario de vivienda vigente O BIEN • Carta con fotografía, nombre de certificación y residencia en DC, emitida en los últimos 60 días por la Agencia de Servicios Judiciales y Supervisión de Delincuentes (Court Services and Offender Supervision Agency, CSOSA) o del Departamento de Correcciones del Distrito de Columbia (DC DOC) O BIEN • Estado de cuenta bancario/de cooperativa de crédito/de tarjeta de crédito/de inversión emitido en los últimos 60 días; O BIEN • Correo oficial, incluido el contenido y el sobre, recibido de CUALQUIER agencia gubernamental dentro de los últimos 60 días; O BIEN • Factura médica emitida en los últimos 60 días (una Explicación de Beneficios no es una factura médica y no se aceptará); O BIEN • Estado de cuenta de préstamo estudiantil emitido en los últimos 60 días O BIEN • Estado de cuenta de línea de crédito sobre el valor acumulado de la vivienda emitido en los últimos 60 días O BIEN • Estado de cuenta de préstamo personal/de automóvil emitido en los últimos 60 días (no se aceptarán libretas de cupones o vales) O BIEN • Factura del sistema de seguridad para el hogar emitida en los últimos 60 días.
 <p>COMPROBANTE DE PROPIEDAD DE VIVIENDA</p> <p>para al menos UNA persona enumerada en la solicitud</p>	<p>UNO de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado de cuenta hipotecario o de línea de crédito sobre el valor acumulado de la vivienda emitido en los últimos 60 días O BIEN • Escritura de fideicomiso O BIEN • Título de participación si reside en una cooperativa (cooperativa) • Otros documentos si se solicita como heredero de la propiedad de un propietario de vivienda fallecido. (Consulte los documentos de propiedad del heredero en la última página).

DOCUMENTOS DE INGRESOS DEL HOGAR*Proporcione documentos de ingresos para CADA miembro adulto del hogar.*

Ingresos anuales de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del Formulario 1040 presentado ante el Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS) para el hogar para el año calendario 2020 o 2021 (primeras dos páginas solamente) O BIEN • Copia del Formulario W-2/1099/declaración de beneficios de desempleo para el hogar para el Año calendario 2020 o 2021 O BIEN • Copia de la transcripción de impuestos para el año calendario 2020 o 2021
Si no tiene documentos fiscales O si los ingresos de su hogar cambiaron en 2021 para que sea elegible para el HAF, proporcione los documentos de cada grupo a continuación que se aplican <i>para CADA miembro adulto del hogar</i> :	
Salarios de empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Talones de cheques de pago de los últimos 60 días O BIEN • Estados de cuenta de los últimos 60 días de otros salarios o sueldos (incluidos los estados de cuenta de PayPal, Venmo, CashApp u otros pagos para trabajadores temporales) O BIEN • Formulario o carta firmada por el empleador que confirme los salarios O BIEN • Verificación de ingresos o reducción de horas/formulario de pago
Empleo independiente	<ul style="list-style-type: none"> • Estados de resultados para los últimos 60 días
Ingresos netos de: propiedades de alquiler, activos que devengan intereses, regalías, patrimonios o fideicomisos	<ul style="list-style-type: none"> • Estados de cuenta bancarios o de instituciones financieras de los últimos 60 días
Seguro Social, pensiones, jubilación, anualidades, beneficios por fallecimiento u otros tipos de recibos periódicos similares	<ul style="list-style-type: none"> • Historial de pagos que refleje el monto bruto del beneficio, las deducciones y los pagos de los últimos 60 días
Desempleo, discapacidad, compensación del trabajador e indemnización por despido u otros pagos en lugar de ganancias	<ul style="list-style-type: none"> • Historial de pagos que refleje el monto bruto del beneficio, las deducciones y los pagos de los últimos 60 días
Manutención infantil, manutención familiar o pensión alimenticia	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de pago de los últimos 60 días O acuerdo legal/decreto judicial que describa las condiciones de pago
Pagos de las Fuerzas Armadas	<ul style="list-style-type: none"> • Estados de resultados y licencias de los últimos 60 días

DOCUMENTOS DE ASISTENCIA PARA VIVIENDA*Proporcione solo la documentación relevante para cada tipo de asistencia.*

Asistencia para hipoteca	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia del saldo adeudado que incluye información válida de cuenta, pago y contacto. Los documentos deben estar completos y no deben cambiarse: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estado de cuenta del préstamo O BIEN ○ Aviso de vencimiento del administrador O BIEN ○ Cotización de restablecimiento de administrador.
Tarifas de asociaciones de vivienda, cargos comunes u otras evaluaciones especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de cuenta actual de saldo adeudado que incluye información válida de cuenta, pago y contacto
Impuestos sobre la propiedad	<ul style="list-style-type: none"> • Factura actual de impuestos a la propiedad que incluye saldo total adeudado, información válida de cuenta, pago y contacto
Seguro de vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia del saldo total adeudado que incluye información válida de cuenta, pago y contacto: <ul style="list-style-type: none"> ○ Libro mayor de la cuenta O BIEN ○ Notificación actual del monto de pago y saldo adeudado

Servicios públicos (solo PEPCO, Washington Gas y DC Water son beneficiarios autorizados)	<ul style="list-style-type: none"> • Factura actual de servicios (todas las páginas) que incluye saldo total adeudado, información válida de cuenta, pago y contacto
Servicios de internet (solo RCN, Comcast y Verizon son beneficiarios autorizados)	<ul style="list-style-type: none"> • Factura actual de servicios de internet (todas las páginas) que incluye saldo total adeudado, información válida de cuenta, pago y contacto
DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DEL HEREDERO <i>Si presenta una solicitud como heredero de un propietario fallecido, proporcione lo siguiente:</i>	
Si el propietario falleció con un testamento:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación del fallecimiento del propietario (p. ej., certificado de defunción, obituario o programa de servicio funerario) Y • Copia del testamento que deja la propiedad al solicitante.
Si el propietario falleció sin un testamento:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación del fallecimiento del propietario (p. ej., certificado de defunción, obituario o programa de servicio funerario) Y • Documentación de la relación del solicitante con el propietario fallecido como cónyuge/pareja de hecho o hijo (p. ej., acta de matrimonio, acta de nacimiento o determinación de paternidad) O BIEN • Carta del administrador hipotecario de que el solicitante ha sido confirmado como "sucesor en interés" O BIEN • Copia de la petición de sucesión que indique al solicitante como heredero/persona interesada O BIEN • Carta de un abogado, con membrete de oficina, que indique la reclamación legal del solicitante a la propiedad y que confirme que el abogado representa al solicitante para ayudar a obtener el título.